



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VER.  
2022-2025



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
CHOCAMÁN, VER.; 2022-2025.

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 14 de septiembre del 2022, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. LIA. Ernesto Ruiz García, Carmela Pacheco Aislado, María Antonia Hernández González, Antonio Gómez Juárez, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Municipal, Regidora Primera, Regidor Segundo, respectivamente, así como los C.C L.C. Angelica Pérez Ortiz, Tesorera Municipal y la LIC. María Luisa González Ortega, Secretaria del Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

PRESIDENCIA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICATURA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quorum legal. -----

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO: Análisis y aprobación en su caso de la Autorización del Cambio de Uso de Suelo de un predio Urbano a Habitacional, propiedad de Concepción Delfina Morales Ortiz, en base a escritura pública 26,643 pasado ante la fe del Lic. Alejandro Herrera Marín, notario número 3 de la décimo cuarta demarcación y del Patrimonio inmobiliario federal, predio conocido como "Xalapa" y/o "quechulapa", ubicado a un costado de la carretera Chocamán-Xonotzintla en el municipio de Chocamán Veracruz, con una superficie de 11,197.48 m2.

CUARTO: Firma y cierre del acta. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDOR 1ro  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDOR 2do  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. La LIC. María Luisa Gonzalez Ortega, secretaria del ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal LIA. Ernesto Ruiz García que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplimiento. -----

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La LIC. María Luisa Gonzalez Ortega en su carácter de Secretaria del ayuntamiento dio lectura al proyectó del orden del día, sometiendo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que **fue aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

**TERCERO: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE** la Autorización del Cambio de Uso de Suelo de un predio Urbano a Habitacional, propiedad de Concepción Delfina Morales Ortiz, en base a escritura pública 26,643 pasado ante la fe del Lic. Alejandro Herrera Marín, notario número 3 de la décimo cuarta demarcación y del Patrimonio inmobiliario federal, predio conocido como "Xalapa" y/o "quechulapa", ubicado a un costado de la carretera Chocaman-Xonotzintla en el municipio de Chocaman, Veracruz, con una superficie de 11,197.48 m2. Con las siguientes medidas y colindancias al Noreste en 100.00 metros con Othón Bringas Cerón, al Suroeste en 95.00 con propiedad que se reserva el vendedor; al sureste, en 105 metros con carretera que va de Tetla a Chocamán y al Noreste en 4 líneas quebradas la primera de 5.16 metros, la segunda de 18.60, la tercera de 24.7 y la cuarta de 80.31 metros con José Héctor Bringas Cerón, perteneciente a este Municipio de Chocamán, Ver.

En uso de la voz del Presidente Municipal Constitucional expone al H. Cabildo que de conformidad con lo previsto por los artículos 115 fracción II párrafo primero, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave 1,2, 3, 6 fracción VIII de la Ley de Catastro del Estado de Veracruz; 23 fracciones IV, V, VI y 24 de la ley de Coordinación fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz: 36 fracción VI, 72 fracción XIX y 103 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; en consecuencia, se presenta al H. Cabildo la solicitud en comento. -----

Se pregunta al cabildo si hay algún comentario al respecto de la propuesta, en caso contrario se pide la aprobación y los que estén de acuerdo se sirvan manifestar con su voto. **-APROBADO POR UNANIMIDAD COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----

**PRESIDENCIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**SINDICATURA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**REGIDOR 1ro**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**REGIDOR 2do**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**TESORERÍA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**SECRETARÍA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



•GOBIERNO CON CORAZÓN•  
2022-2025

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



Por lo anterior el C. Presidente Municipal pregunta al cabildo si hay algún comentario al respecto de la propuesta, en caso contrario aprobación y los que, estén de acuerdo se sirvan manifestar con su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD. COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**-----

**CUARTO:** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LA LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**

**PRESIDENCIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.

LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA

**SINDICA UNICA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**

**SINDICATURA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

C. CARMELA PACHECO AISLADO

**REGIDOR PRIMERO**

*Ma. Antonia Hernandez Gonzalez*

C. MA. ANTONIA HERNANDEZ  
GONZALEZ

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**REGIDOR SEGUNDO**

C. ANTONIO GOMEZ JUAREZ

**REGIDOR 2do**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**SECRETARIA MUNICIPAL**

LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ  
ORTEGA

H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**TESORERA MUNICIPAL**

L.C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ

**TESORERIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

Calle Morelos S/N Col Centro